

PRESENTAN PÁGINA DE INTERNET: NUEVAS OPCIONES PARA CONSULTAR INFORMACIÓN PÚBLICA



Mérida, Yucatán.- 15 de enero de 2008.- El sitio de Internet del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, www.inaipyucatan.org.mx, ofrecerá a la ciudadanía a partir de hoy nuevos servicios para consultar información de las entidades públicas y temas relacionados con transparencia y rendición de cuentas, informó Ariel Avilés Marín, Consejero Presidente de este organismo.

En una reunión de información con representantes de medios de comunicación, el presidente del INAIP, destacó la importancia de la comunicación electrónica con los ciudadanos “por la naturaleza de nuestra misión el diseño de la página es más atractivo, didáctico y accesible para que cualquier persona pueda consultar información”.

Avilés Marín reiteró que el INAIP siempre se ha ocupado por facilitar a las personas el acceso a la información pública gubernamental, por ello desde el 2006 puso en marcha el SAI, sistema mediante el cual se pueden hacer solicitudes y recibir respuestas por este mismo medio.

Durante el evento, y de acuerdo con la explicación ofrecida por el Secretario Ejecutivo, Lic. Pablo Loría Vázquez quien fue el encargado de presentar el rediseño del sitio en Internet, destacó que los cibernautas encontrarán en la sección de Información Pública, ligas directas a los sitios de los sujetos obligados que tienen en medios electrónicos la información pública obligatoria que contempla el artículo noveno de la ley en la materia.

También podrán acceder a comunicados de prensa de las actividades del propio Instituto y noticias relevantes en materia de transparencia y rendición de cuentas a nivel local y nacional; asimismo otras opciones como buzón de sugerencias, ligas de sitios relacionados, galería de imágenes, agenda de eventos, opción para inscribirse a los cursos ciudadanos, etc.

El Consejero Raúl Pino Navarrete y la Consejera Ana Rosa Payán Cervera coincidieron en el papel que desempeñan los medios de comunicación en la difusión y fortalecimiento de una cultura de transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

De igual manera, el Consejero Raúl Pino Navarrete, presentó un balance del comportamiento de las solicitudes de información pública en el 2007, las cuales registraron un incremento del 151% con respecto al 2006.

Pino Navarrete explicó que en detalle se registraron el año pasado 3,078 solicitudes frente a las 1,225 durante el 2006 y 1,105 en el 2005.

En referencia a los recursos de inconformidad, el consejero del INAIP, apuntó que se han registrado del 2005 a la fecha 299 recursos de inconformidad derivados de las negativas de información de las autoridades. De los cuales en el 2007 se atendieron 239 y en el 95% de los casos se le ordenó a la autoridad entregar la información al ciudadano.